

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Señalización desde la Glorieta del Cruce Viejo hasta paso inferior bajo A-66. EDUSI El Centro de Asturias

Ayuntamiento de Siero

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Buena práctica 4: INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DESDE LA GLORIETA DEL CRUCE VIEJO HASTA EL PASO INFERIOR BAJO LA AUTOVÍA A-66.

INTRODUCCIÓN:

Lugones ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional en los últimos años como consecuencia de la cercanía a Oviedo. Sin embargo, este crecimiento se ha hecho de manera desordenada a lo largo de dos carreteras que cruzan el municipio: Avenida de Gijón y Avenida de Viella.

La consecuencia de esta situación es que Lugones carece de un centro urbano alrededor del cual se organice su desarrollo económico, social y territorial/ambiental a la vez que permita fomentar un sentimiento de identidad para la ciudadanía de Lugones del que ahora mismo carece.

El objetivo de la actuación fue transformar de manera integrada la Avenida de Viella, a través de una ordenación urbana que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del centro urbano de Lugones como un espacio diverso, habitable y atractivo. Con esta intervención se pretende dinamizar económica y socialmente el centro urbano de Lugones (en concreto en la Avenida de Viella residen 3.388 habitantes de las cuales el 20,88% es mayor de 65 años y el 16,65% son personas beneficiarias de los servicios sociales) contribuyendo a:

- Revitalizar el comercio minorista de proximidad para convertirlo en una alternativa a los grandes centros comerciales (fue una de las debilidades identificadas durante el proceso participativo)

- Hacer del centro urbano de Lugones un espacio que invite a una movilidad más amable y sostenible medioambientalmente. Gracias a la mejora de la accesibilidad y el diseño de un espacio urbano más amable para el peatón y la bicicleta se contribuirá a incentivar estos modos de movilidad para los desplazamientos urbanos.

- Recuperar el sentimiento de pertenencia de la sociedad lugonina con su municipio corrigiendo el abandono y degradación de su centro urbano mediante un espacio urbano de calidad en un ámbito donde mayor concentración de población vulnerable existe que permita el encuentro de la ciudadanía y el desarrollo de relaciones sociales, económicas y afectivas.

En este sentido, el Ayuntamiento de Siero planteó en el ámbito de la EDUSI una operación de Reurbanización integrada de la Avenida de Viella para la mejora de la accesibilidad y el entorno urbano. Dentro de esta operación, se propuso como Buena Práctica una parte de la actuación, en concreto, la relativa a la instalación de la señalización desde la Glorieta del Cruce Viejo hasta el Paso inferior bajo la Autovía A-66.

A estos efectos, se ejecutaron 4.190,71 m. de marcas viales longitudinales, 93 señales verticales, 179 separadores de carril bici en caucho, 6 columnas de semáforos con tecnología LED en acero inoxidable y se completó la actuación con la instalación de dos cabinas para cinemómetros de control de velocidad.

El coste elegible de la operación ascendió a 2.052.775,89 (importe de adjudicación del contrato con impuestos) siendo la parte correspondiente a la señalización **CUARENTAY DOS MIL CUARENTA Y UN EUROS, TREINTA Y NUEVE CENTIMOS (42.041,39 €)**, de los cuales, un 80% (33.633,11 €) están cofinanciados por la Unión Europea.

1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

El papel del FEDER en la actuación ha sido difundido con las siguientes actuaciones de comunicación:

Se insertó el siguiente anuncio en prensa local y regional:

Se realizó un micro video para redes sociales.

<https://www.youtube.com/watch?v=oefwS-2O47Y>



Se realizó una campaña de 8 cuñas en radio regional (COPE):

https://ayto-siero.es/recursos/doc/Feder-Dusi/16321_2442442023133331.mp3

En lo relativo a la Comunicación Reglamentaria, se ha colocado durante la realización de los trabajos, cartel informativo de las obra de la actuación, conforme si iba ejecutando. Además, tras la finalización de la actuación, se realizó una placa definitiva.





Y en la documentación administrativa, se utilizaron los logos de la UE y el FEDER.



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

La filosofía de esta línea, es convertir esta Avenida de Viella en un espacio atractivo, regenerado y ordenado para el fomento de la cohesión social y la revitalización económica de la zona. La

creación de espacios de centralidad, identificada en la Estrategia DUSI Siero “El Centro de Asturias”, como elementos de dinamización económica y social capaces de atraer población joven y de dotar de significación zonas urbanas de las ciudades es una estrategia que se encuentra alineada con las últimas corrientes de rehabilitación y regeneración urbana como es “la ciudad de los 15 min” o la estrategias de impulso del comercio de proximidad.

En el caso de la Avenida Viella se ha hecho una intervención integral mejorando los espacios para el peatón, creando una calle atractiva para la ciudadanía, con una adecuada accesibilidad. Se incluye también aspectos medioambientales en la actuación como arbolado, zonas verdes, pequeñas zonas de estancia que contribuyen a generar un espacio urbano mucho más resiliente y adaptado a los efectos del cambio climático. Además, la recuperación paisajística de este espacio también contribuye a la mejora del bienestar físico y mental de la población residente.

El tramo afectado se ha señalizado de acuerdo con las normas 8.1-IC Señalización vertical y la Norma 8.2- IC Marcas viales. Se han renovado los semáforos de la Avda. de Viella, tanto en el inicio en la rotonda de conexión con la Avda. de Oviedo, y en el cruce con la calle Antonio Machado, que son las intersecciones que mayor volumen de tráfico presentan y para mejorar la seguridad y accesibilidad peatonal y ciclista. Se han dispuesto en total 6 nuevas columnas semafóricas de acero inoxidable con tecnología LED de última generación.





Columna semafórica de acero inoxidable con tecnología LED

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Dentro de los 4 resultados principales esperados por la DUSI, la operación contribuye de forma efectiva al cumplimiento de:

R2: Un municipio que reduce su huella de carbono a través del uso de movilidad y energía sostenible.- La regeneración física de la Avenida incluye elementos que fomentan el uso de la movilidad sostenible, peatonal y no motorizada.

R3 – Un municipio que cuida su medio ambiente y de la calidad del aire a través de potenciar los espacios verdes- La operación incluye la mejora del paisaje y el cuidado de elementos naturales presentes en la misma.

R4- Un municipio cohesionado, equilibrado e inclusivo que garantice el bienestar de toda la ciudadanía- La operación pretende convertir la Avenida de Viella en un espacio de convivencia urbana donde las diferentes formas de transitar la ciudad tengan cabida.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

Lugones ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional en los últimos años como consecuencia de la cercanía a Oviedo. Sin embargo, este crecimiento se ha hecho de manera desordenada a lo largo de dos carreteras que cruzan el municipio: Avenida de Gijón y Avenida de Viella.

La Avenida de Viella que atraviesa el centro urbano de Lugones, es una de las principales arterias de tráfico y recorre el mismo desde su intersección con la Avenida de Gijón hasta su salida hacia el Este en dirección a los núcleos residenciales, industriales y comerciales de Viella, Naón y Granda.

La calidad urbana, funcionalidad y accesibilidad de la Avenida Viella se encuentran en un estado muy deteriorado especialmente en lo que se refiere a acabado de pavimentos y mobiliario urbano, accesibilidad para el peatón, anchos de acera, arbolado, etc. No en vano la vía presenta anchos y configuraciones variables fruto de numerosas actuaciones sin un criterio claro de ordenación. A partir de una calzada central de carretera de 7 metros de anchura, la Avenida de Viella presenta tramos con diferentes tipologías y anchos de acera (tramos incluso sin acera), aparcamientos en línea o batería de forma discontinua y algún tramo de carril bici aislado. Todo ello junto a una importante intensidad de tráfico que eleva el grado de contaminación acústica y de calidad del aire como consecuencia de su carácter estructurante la convierten en una arteria poco "amable" para la ciudadanía.

La actuación realizada sobre la Avenida Viella ha contribuido a mejorar la calidad urbana creando espacios urbanos más verdes, seguros y accesibles para peatones y ciclistas lo que reduce el uso del vehículo privado y aumenta la calidad de vida de los residentes.

También se ha mejorado la accesibilidad de los residentes a servicios esenciales con esta intervención como el transporte público, el comercio y los servicios públicos aumentando el espacio urbano destinado a personas ciclistas y peatones y como consecuencia de ello las personas van a poder disfrutar de un ambiente más tranquilo, con menos ruidos, lo que mejorará su salud mental y física.



Avda de Viella antes y después de la actuación

5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Los beneficiarios directos de esta operación serán en primer lugar los vecinos/as de Lugones (13.213 habitantes) por ser la parroquia del municipio con mayor número de habitantes y encontrarse dentro del área de actuación de la Estrategia DUSI Siero "El centro de Asturias". Se considera toda la población de Lugones porque el objetivo de esta intervención es crear un espacio de centralidad que atraiga a la población local y que pueda convertirse en un lugar de identidad para todo el municipio. Por otro lado la Avenida de Viella es un eje transversal de movilidad muy utilizada por la población.

También existirán otros beneficiarios indirectos como es aquella población no residente en Lugones que visiten la parroquia por distintos motivos (trabajo, estudios, ocio y cultura, comerciales, etc.).

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Operación tiene en cuenta los principios horizontales de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación, así como los de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, en tanto que todas las acciones que se llevan a cabo a albor de la misma, ya sean de conceptualización y diseño, obras o comunicación habrán de incorporar de manera transversal en sus acciones perspectiva de género, generacional y de accesibilidad universal.

Las actuaciones realizadas han contribuido a la mejora de la sostenibilidad ambiental en el municipio gracias a la permeabilización de suelos para introducir vegetación que contribuye a absorber y filtrar agua de lluvia, el aumento de la superficie peatonal y ciclista que contribuirá a reducir las emisiones de CO2 de los vehículos y la contaminación acústica, actuaciones en materia de iluminación que reducirán la contaminación lumínica perjudicial para la avifauna y mejorará la eficiencia energética, etc.

Por otro lado desde el punto de vista social la mejora de la accesibilidad del espacio público contribuirá a mejorar la autonomía y la seguridad en los desplazamientos de población mayor y jóvenes mejorando su autonomía y calidad de vida. Al mismo tiempo la mejora de la iluminación en el espacio público contribuirá a aumentar la seguridad en el mismo siendo un elemento determinante para la mejora de la calidad de vida de mujeres, ancianos y niños.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Lugones

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional